

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 29 de abril de 2015

Señores

JUNTA DE SOCIOS

KULTURA IDEAS Y ESTRATEGIAS PARA EL PATRIMONIO

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía me permito a continuación presentar el informe de gestión como Apoderado de la empresa por el periodo 2014.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentos del país así como a los de la Junta General de Socios, se ha procedido a efectuar cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa así como la presentación de los estados financieros.

2. Los estados financieros de la empresa se encuentran efectuados de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se han aplicado las nuevas reformas contables, es decir las Normas de Información Financiera NIIF.

De conformidad a los estados financieros, la empresa se encuentra al 31 de diciembre de 2014 con un Activo Total de \$ 58.303,53 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TRES CON 53/100 dólares) y un capital de \$ 22.204,96 (VEINTE Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 96/100 dólares). Estos son los valores generados en el primer año de operación de la empresa en el Ecuador.

La empresa obtuvo un contrato con el Ministerio de Cultura y Patrimonio por un valor de \$72.500,00, del cual, hasta el 31 de diciembre se alcanzó a cumplir el 90% del proyecto, este valor representa los \$65.250,00 por ingresos del Estado de Resultados Integrales. Los gastos por pagos de honorarios a profesionales en el proyecto están realizados en su totalidad, quedando pendiente de pago un 10%, mismo que se hará efectivo una vez que la empresa reciba el 10% pendiente por parte del Ministerio de Cultura.

Los gastos totales representan los valores en los que ha incurrido la empresa para el cumplimiento del contrato con el Ministerio de Cultura, se han efectuado otros gastos adicionales por el pago de impuestos, de permisos de funcionamiento y el pago de patente.

La empresa, al 31 de diciembre del 2014 tiene un superávit de \$20204,96, el cual representa un 31% del total de los ingresos. La utilidad de distribución para socios representa un 24% en relación a los ingresos, por un valor de 15.759,87.

Para el periodo siguiente consideramos importante realizar nuevas actividades profesionales para desarrollar y así emprender un mayor crecimiento empresarial, buscando siempre obtener una mayor competitividad en el mercado ecuatoriano.

Atentamente,


Arq. Diego Gonzalo Santander Gallardo
C.I 1704915097
APODERADO